



180381 180381

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

Una Patente de Introducción por DIEZ AÑOS EN ESPAÑA

a favor de

D. MARCELINO ALONSO GARCIA, domiciliado en GIJON (Oviedo)

Calle Juan Alvargonzález, 6

por

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS CAMARAS PARA EL SECADO DE
PASTAS ALIMENTICIAS".

El objeto que se describe en la presente Memoria está instalado en la fábrica de pastas alimenticias SPUKY, de Venecia (Italia), y es parcialmente fabricado por la Casa Me-
nechini de Milán (Italia).

-----000-----



5 El objeto a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que lo hacen merecedor del privilegio de explotación exclusiva que por él se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1.930.

10 En la Patente de Introducción nº. 179.161 solicitada el 31 de Julio de 1.947, se describe una máquina para extender y cortar la pasta alimenticia larga de la cual es complemento la cámara de secado que vamos a describir a continuación con ayuda del dibujo que se acompaña.

15 Esta cámara o secadero consiste en una habitación con puertas para la carga y descarga del secadero. En el centro de dicha cámara van dispuestos uno o varios ventiladores P, colocados verticalmente, cuya misión es la de mover el aire de dentro de la habitación. Justamente a los lados de estos ventiladores, van colocados los carretillos con la pasta Q. Debajo de los citados ventiladores P, hay un canal R con dos 20 aberturas S en toda su longitud. En la parte superior estas aberturas van disminuyendo progresivamente conforme se acercan al extractor de humedad T, exactamente igual que ocurre con las dos aberturas U de la parte inferior del canal R. Las aberturas mencionadas sirven para extraer la humedad por 25 medio del extractor T que puede ser accionado automáticamente por medio de aparatos adecuados, de los que se utilizan corrientemente, o bien por la mano del hombre. Esta última salvedad ha de hacerse igualmente por lo que se refiere al movimiento de los ventiladores P. Existe otro canal V descuberto por la parte superior, en donde existen varios radiadores de aletas X y una ventana Y que sirve para la entrada 30 de aire del exterior de la cámara.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que



35 los detalles de realización de la idea expuesta, pueden va-
riar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que
es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se
reivindica en la siguiente

N O T A

40 En resumen: La Patente de Introducción que se solicita,
recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Mejoras introducidas en las cámaras para el secado
de pastas alimenticias, caracterizadas porque esta cámara
donde se colocan los palos con la pasta alimenticia, está
provista en su parte en su parte superior de un canal desti-
45 nado a alojar los radiadores destinados a dar calor a la cá-
mara, teniendo asimismo dicha cámara una ventana destinada a
permitir la entrada de aire seco que extraerá húmedo un ex-
tractor situado en la parte inferior del recinto.

2ª.- Mejoras introducidas en las cámaras para el secado de
50 pastas alimenticias según la reivindicación primera, carac-
terizadas porque el extractor citado, extrae el aire que pa-
sa por cuatro aberturas previstas en un canal inferior.

3ª.- Mejoras introducidas en las cámaras para el secado de
pastas alimenticias, según las reivindicaciones anteriores,
55 caracterizadas porque en la parte central de la cámara de de-
secación, van colocados verticalmente, uno o varios ventila-
dores destinados a remover el aire dentro de la cámara.

4ª.- Se reivindica, por último como objeto sobre el que
ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita,
60 "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS CAMARAS PARA EL SECADO DE PASTAS
ALIMENTICIAS".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos que
se acompañan.

Madrid 4 de Noviembre de 1.947

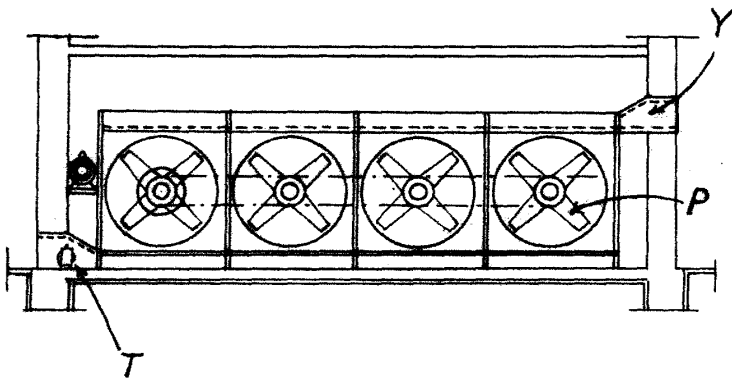
ALFONSO UNGRIA.

Alfonso Ungria

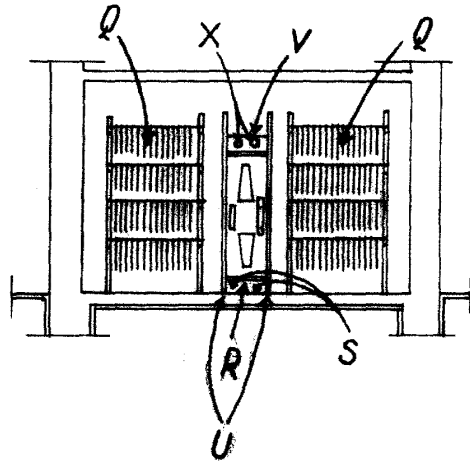
180381



CORTE
LONGITUDINAL



CORTE
TRANSVERSAL



ESCALA VARIABLE
MADRID, 4 DE noviembre DE 1917.

ALFONSO UNGRÍA